

CONDICIONANTES QUE AFECTARON AL PROCESO DE INGRESO DEL ALUMNADO CORDOBÉS EN LOS ESTUDIOS DE MAGISTERIO DURANTE LOS PLANES DE ESTUDIO DE 1903, 1914 Y 1931

Antonia Ramírez García

Universidad de Córdoba

RESUMEN

La finalidad del trabajo se centra sobre la determinación de las variables que incidieron en el ingreso de los aspirantes al magisterio en las Escuelas Normales de Córdoba durante los planes de estudio de 1903, 1914 y 1931, tales como sexo del alumnado, procedencia geográfica y extracción social. La muestra sobre la que se ha llevado a cabo el estudio ha sido de 618 sujetos, ésta ha permitido la generalización de unos resultados que muestran de forma contundente que el sexo es la variable que en mayor medida condiciona la opción de ingreso del alumnado; por el contrario, la procedencia geográfica y la extracción social no constituyen factores determinantes de una forma u otra de ingresar en las Escuelas Normales durante los planes de estudio analizados. En definitiva, este trabajo sienta las bases para futuras investigaciones históricas que quieran utilizar una metodología cuantitativa para exponer sus resultados desde otra perspectiva.

Palabras clave: *Metodología cuantitativa, Historia de la educación, Escuelas Normales, Estudios de magisterio.*

Correspondencia:

Antonia Ramírez García (ed1ragaa@uco.es)

CONDITIONING FACTORS AFFECTING ACCESS TO TEACHER TRAINING COURSES FOR STUDENTS FROM CORDOBA FOR THE CURRICULA OF 1903, 1914 AND 1931

ABSTRACT

The aim of this paper is to determine which variables affected access to teacher training courses among candidates applying to study at Teacher Training Schools in Cordoba for the academic curricula of 1903, 1914 and 1931, such as gender, geographical origin and social background. The study was performed on a sample of 618 subjects, thereby allowing for the generalisation of findings that underscore gender as the most influential variable in terms of student access to these courses. Geographical origin and social background, on the other hand, do not constitute decisive factors when it comes to explaining the different ways of accessing Teacher Training Schools for the academic curricular analysed. Ultimately, this paper lays the foundations for subsequent historic research that aims to use quantitative methodology to present its findings from a different perspective.

Key words: *Quantitative methodology, History of education, Teacher Training Schools, Teacher training.*

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta ofrecer una interesante aportación metodológica para analizar el pasado histórico de las Escuelas Normales que se crearon en España durante el siglo XIX; contribuye a obtener una nueva visión sobre el estado real, funcionamiento y evolución histórica de los centros de formación del magisterio en nuestro país, sobre todo, cuando los estudios vinculados a la docencia se van a someter a una redefinición fruto de la convergencia en un Espacio Europeo de Educación Superior auspiciado por la Declaración de Bolonia (1999). Este artículo se sitúa en el marco de la tesis doctoral *Las Escuelas Normales de Córdoba. Dos instituciones al servicio de la formación de maestros y maestras (1842-1936)*;¹ su importancia radica en la metodología empleada para la elaboración de unos resultados científicos en torno a los factores que condicionaron el ingreso del alumnado normalista cordobés en los estudios de magisterio durante los planes de estudio vigentes a lo largo del primer tercio del siglo XX.

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El estudio de los centros educativos en el marco de la teoría de las organizaciones ha permitido, según Cantón Mayo (2003:139-165), grandes avances en su conocimiento científico, «en formas de abordar su estudio y en las investigaciones que se generan sobre las escuelas, entendidas desde la perspectiva genérica organizacional y desde la perspectiva específica por ser organizaciones que educan». Por su parte, entre los investigadores que

¹ La tesis ha podido ser concluida, en parte, gracias a la concesión de una licencia por estudios de doce meses de duración totalmente retribuida (Modalidad A) por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía durante el curso académico 2002/03.

han tratado el tema de las instituciones normalistas se puede destacar a Escolano Benito (1982, 1997, 2002, 2004) y a Ruiz Berrio (1979, 1988, 1990, 2000, 2002a, 2002b).

En la actualidad, el interés por mejorar la calidad de los rendimientos de las instituciones escolares, independientemente de su nivel educativo, ha provocado diferentes investigaciones en torno a la formación del profesorado; en este sentido, Carmina y Salvador (2005:241) han planteado cuestiones como: "¿qué características y condicionantes externos tienen los estudiantes que inician los estudios de Magisterio?, ¿por qué acceden a esta carrera?, ¿qué motivaciones impulsan su elección?, ¿coinciden con los estudios deseados?, ¿qué imagen o concepto tienen sobre sí mismos?, ¿cuáles son sus intereses, gustos y aficiones, al margen de los estudios?". La respuesta a estos interrogantes la han buscado en el análisis de un cuestionario para la orientación de los estudios universitarios de Magisterio. Evidentemente, en la investigación que hemos planteado, dado su carácter histórico, difícilmente podemos dar respuesta a algunas de estas preguntas; no obstante, sí podemos centrarnos en determinados factores que intervienen en los intereses profesionales de los sujetos de acuerdo a la reformulación de los postulados de la teoría de Bandura (1986) que realizan Lent, Brown y Hackett (1994), estos autores identifican determinantes personales (predisposiciones, género, raza, salud y discapacidad) y oportunidades del contexto como aspectos condicionantes de dichos intereses. Así, pues, en este trabajo analizamos tres factores de incidencia en el ingreso a los estudios de Magisterio a lo largo de tres planes de estudio (1903, 1914 y 1931), éstos son: sexo, procedencia geográfica y extracción social.

Estos factores hay que entenderlos en el seno de la sociedad cordobesa de la época, así a principios del siglo XX la provincia de Córdoba contaba con un total de 455.859 habitantes y una población activa de 164.969 individuos, distribuidos de tal manera que un 72% se encontraba dedicado al sector agrario, un 15,2% a la industria y minería, mientras que el 12,8% ocupaba empleos vinculados al sector servicios. La situación económica cordobesa de estos primeros años del nuevo siglo se encontraba vinculada a la «crisis agraria finisecular», caracterizada en nuestra región por un descenso considerable de los precios de los productos agrarios y la pérdida de rentabilidad de muchas de las explotaciones rurales (Barragán, 2000: 29-31).

El paro, las continuas huelgas y los frecuentes enfrentamientos entre obreros desocupados y fuerzas del orden público constituían una constante de la vida cordobesa; sin embargo, el regeneracionismo político también llegó hasta la ciudad de la mano de Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera. Su *proyecto regeneracionista* planteó una actuación en tres planos interconectados por sus preocupaciones socioagrarias, el primero de carácter social, el segundo institucional y económico y el último de naturaleza política, lo que dio lugar a una revitalización económica y cultural en la geografía cordobesa.

Posteriormente, la Dictadura de Primo de Rivera, aplaudida desde todos los sectores sociales de la ciudad e incluso por parte de republicanos convencidos como Eloy Vaquero y Rafael Castejón, dejó en Córdoba una huella de modernidad con el establecimiento de grandes entidades financieras nacionales, la ampliación de las locales, el resurgimiento de la artesanía de la plata y el oro, etc.; hasta el propio Ayuntamiento de la ciudad comenzó a reservar parte del presupuesto municipal para actividades culturales como la destinada al «Tricentenario de la muerte de Góngora» (1927), la restauración de monumentos, la potenciación del Cuerpo de Intérpretes y Guías creado en 1911, etc.

A pesar de todo, estas actuaciones no consiguieron mitigar los permanentes problemas de la sociedad cordobesa, asfixiada por el paro y el hambre, lo que ocasionaba que sus habitantes buscaran la estabilidad de un empleo, algo que le podía ofrecer en mayor o menor medida la carrera de magisterio.

En cuanto a la metodología empleada, cualquier lector podría considerar que este trabajo se calificaría de histórico dado el periodo de tiempo que estudia; sin embargo, el establecimiento de una serie de hipótesis sobre el alumnado normalista, así como la incorporación de un diseño correlacional a las cuestiones históricas, frente a las descripciones cualitativas que han impregnado los estudios vinculados al pasado la convierten en una *rara avis* en su género. A este uso de los datos históricos se han aproximado autores como Nasarre López (2002) y Holgado Barroso (2000); las variables que este último redacta en su investigación, junto con las ya mencionadas de Lent, Brown y Hacket (1994) constituyen la base de las que hemos elaborado para ésta; no obstante, en ninguna de sus obras, ni en la de otros autores que han abordado este tema desde una perspectiva histórica se han realizado las comprobaciones presentadas en este trabajo. Nos encontramos, pues, de acuerdo con Buendía et al. (1997), Bisquerra (2004) y Martínez González (2007) con una investigación descriptiva y correlacional aplicada a una investigación histórica.

3. FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La finalidad de esta investigación gira en torno a la determinación de las variables que incidieron en el ingreso de los aspirantes al magisterio en las Escuelas Normales de Córdoba durante los planes de estudio de 1903, 1914 y 1931, tales como el sexo del alumnado, la procedencia geográfica y la extracción social.

4. OBJETIVOS

Respecto a los objetivos que nos hemos planteado en esta investigación destacamos los siguientes:

- a) Comprobar la posibilidad de aplicar un diseño descriptivo y correlacional a hechos educativos del pasado.
- b) Determinar si el sexo del alumnado normalista cordobés influyó en su ingreso en la carrera de magisterio durante tres planes de estudio diferentes.
- c) Identificar la procedencia geográfica del alumnado que se incorporó a los estudios de magisterio durante el primer tercio del siglo XX y verificar si ésta condicionó el acceso a dichos estudios.
- d) Dilucidar si la extracción social del alumnado que cursó los planes de estudio de magisterio de 1902, 1914 y 1931 incidió en su ingreso en las Escuelas Normales de Córdoba.

5. DISEÑO Y METODOLOGÍA

La historiografía moderna ha olvidado la necesidad de preocuparse con más detalle por el estado epistemológico de la misma, es decir, por el modo en el que los historia-

dores consiguen conocimiento y le dan validez al mismo en un deseo de alcanzar la aspiración última de todo saber científico, el conocer objetivamente la realidad, en nuestro caso una realidad educativa (las variables intervinientes en el ingreso del alumnado cordobés en la carrera de Magisterio) en un transcurso temporal (primer tercio del siglo XX); en este sentido, para dotar de científicidad a esta investigación se han establecido diversos métodos de investigación: inductivo y deductivo.

El método inductivo, asociado a la investigación cualitativa, ha permitido identificar la naturaleza profunda de una realidad concreta, las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, su sistema de relaciones, estructura dinámica, etc., pues su propósito consiste en «reconstruir» la realidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2003); por su parte, el método deductivo, vinculado a la investigación cuantitativa, ha posibilitado determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población; así como deducir la causalidad explicativa de lo analizado.

No obstante, como señalaba Popper (1983), la generalización de unos resultados no están garantizados por ningún método, por ello la ciencia «busca explicaciones cada vez mejores»; por esto, el empleo de ambos procedimientos en una investigación puede ayudar a corregir los sesgos propios de cada método (Popper, 1991). Así, el método seguido en la elaboración de esta investigación ha sido en primer lugar el histórico (inductivo) —cuyas fases² se han seguido con todo rigor (García Hoz, 1994:177)—, tratando de complementar esta metodología con la aplicación de análisis comparativos y cuantitativos (deductivo), necesarios para el estudio de determinados aspectos de nuestra investigación.

Para obtener unos resultados satisfactorios hemos utilizado el método científico empleado por la Psicología Social que, según Hogg y Vaughan (2002), se desarrolla a lo largo de una serie de fases seguidas en el desarrollo de la investigación: observación, revisión bibliográfica, formulación de hipótesis, selección de las herramientas de obtención de información, recogida de datos, análisis de los datos, exposición e interpretación de los resultados y discusión de los mismos.

La *primera fase* se centra en considerar una serie de presunciones basadas en el conocimiento previo, la experiencia personal o la observación casual; así, la idea de investigar en profundidad las características del alumnado normalista (género, procedencia geográfica, extracción social de los estudiantes de Magisterio en Córdoba, etc.) durante el primer tercio del siglo XX surge por las carencias detectadas en diversas publicaciones sobre este tema, limitándose tan sólo a porcentajes o referencias a la estadística emitida por la Dirección General de Instrucción Pública (Viñao Frago, 2004).

En la *segunda fase* se analizó la bibliografía existente sobre el tema, así como se buscó la confirmación de la existencia de documentación³ suficiente para apoyar científicamente nuestro trabajo. Una vez localizadas y clasificadas las fuentes documentales, procedimos a su revisión crítica con objeto de constatar su autenticidad y poder realizar con posterioridad la labor de interpretación histórica de los datos en ella contenidos. En relación a la *tercera*

2 Las fases han sido: planteamiento de la investigación, elaboración de hipótesis y modelos, localización y clasificación de las fuentes históricas, tratamiento y crítica de las fuentes, verificación de las hipótesis y construcción de la síntesis explicativa.

3 La documentación se ha extraído del Archivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, Secciones I y II. Expedientes personales; así como de archivos parroquiales y censos provinciales.

fase, establecimos una predicción derivada de la teoría, en el caso que nos ocupa alude a que la forma de ingreso de los aspirantes al magisterio en la provincia de Córdoba quedó condicionada por el sexo, procedencia geográfica y extracción social de los mismos.

En la redacción de esta hipótesis intervinieron las variables expresadas en la tabla 1.

TABLA 1
IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES Y SUS CATEGORÍAS

<i>Variables</i>	<i>Categorías</i>
Sexo	1. Hombre. 2. Mujer
Procedencia geográfica	1. Córdoba capital. 2. Córdoba provincia. 3. Andalucía. 4. Otras Comunidades Autónomas.
Extracción social	1. Clases medias y profesiones liberales. 2. Clases intermedias bajas. 3. Clase obrera.
Forma de ingreso	1. Con examen de ingreso. 2. Con título de Bachiller 3. Con título de Maestro. 4. Con examen y título de Bachiller. 5. Desconocido.

FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

Por su parte, en la *cuarta fase* se eligieron las herramientas de recogida de información para poder rechazar o no la hipótesis establecida previamente, en este caso, un cuestionario; sin embargo, al no poder responder los alumnos a las cuestiones, por razones obvias, se transformó en una plantilla de recogida de datos, que ha sido cumplimentada partiendo de los expedientes de los alumnos y alumnas y que recoge las diferentes variables: sexo, procedencia geográfica, extracción social y forma de ingreso del alumnado.

Una *quinta fase* quedó constituida por la recogida de datos, en este caso, para el conocimiento de las características de una población, como es el caso del alumnado normalista cordobés, se analizaron los expedientes del mismo. El universo de la investigación, pues, lo constituyen 3.399 expedientes de aspirantes que solicitaron su ingreso en las Escuelas Normales cordobesas durante el período de tiempo comprendido entre 1903 y 1936, distribuidos en tres planes de estudios (1903, 1914 y 1931). La aproximación a los datos de dichos expedientes se hizo a través del muestreo, basándonos en la tabla publicada por Arkin y Colton en 1962 y en la consideración de un error máximo de un $\pm 3\%$, de acuerdo con las recomendaciones de Rodríguez Osuna (1991), por lo que la muestra quedó constituida por 618 sujetos —expedientes—, que se seleccionaron de forma estratificada atendiendo a los tres planes de estudios: Plan de 1903 (76 hombres y 66 mujeres), Plan de 1914 (209 hombres y 189 mujeres) y Plan de 1931 (52 hombres y 26 mujeres).

Una vez seleccionada la muestra se procedió a la confección de una base de datos en la que se vació la información obtenida en cada plantilla. En esta base de datos se categorizaron numéricamente las variables con el fin de proceder al *análisis de datos*, fase en la que se aplicó la estadística descriptiva mediante el cálculo de porcentajes, la *distribución de frecuencias*, la *media* y la *varianza*. Posteriormente, los valores de cada variable se han representado gráficamente, al objeto de interpretar los datos reflejados.

Con el fin de probar o rechazar las diferentes hipótesis se recurrió a la estadística inferencial, así se estableció el *nivel de significación* o nivel alfa de .001, lo que garantiza la rigurosidad y confiabilidad de los resultados. Otra prueba estadística que se ha llevado a cabo ha sido el *análisis factorial de varianza (ANOVA)* al objeto de evaluar el efecto de dos o más variables independientes sobre una variable dependiente. En cuanto a los análisis no paramétricos, se ha realizado el *Chi-cuadrado* y, en aquellos casos necesarios, un análisis de contingencia, pruebas «post-hoc», etc. Los análisis estadísticos se han ejecutado mediante el *Statistical Package for the Social Sciences*. La *exposición e interpretación de los resultados* constituyó la séptima fase y, finalmente, tuvo lugar un último momento dedicado a la *discusión* de dichos resultados, los cuales se expresan a continuación.

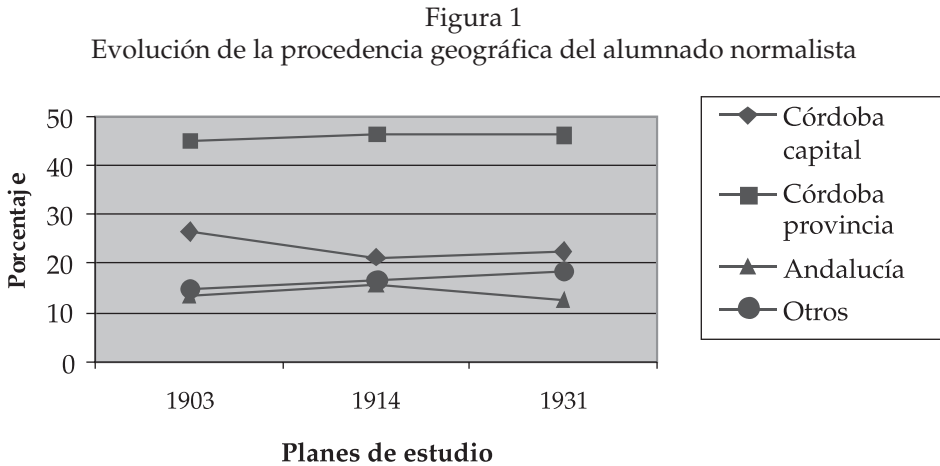
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS MISMOS

Los resultados expresados a continuación se han obtenido tras realizar un análisis descriptivo e inferencial de los datos disponibles.

5.1. Datos sociodemográficos y académicos de la población

Sexo del alumnado: La muestra de los expedientes ofrece un porcentaje de 52 por ciento correspondiente a hombres y un 48 por ciento a mujeres. Los porcentajes en cada plan de estudio expresan resultados similares, por lo que la primacía del sexo masculino sobre el femenino en los estudios de magisterio es constatable.

Procedencia geográfica del alumnado: En la figura 1 se observa cómo a lo largo de los diferentes planes de estudio la capital cordobesa perdió población estudiantil, así inició el siglo con un 26,4 por ciento y descendió con el Plan de 1914 hasta el 21,2 por ciento, con el Plan profesional recuperó ligeramente los índices porcentuales al alcanzar el 22,5 por ciento. Si con el Plan de 1914 la presencia de la capital disminuyó, fue con este plan de estudios cuando se consiguió elevar la participación de la provincia, pues, de un 45 por ciento del Plan de 1903, se alcanzó el 46,5 por ciento en el de 1914, volviendo a descender de forma inapreciable al 46,4 por ciento con el Plan de 1931. En este sentido, podemos afirmar que al incrementarse la población emitida por la capital desciende la procedente del ámbito rural y viceversa. Por otro lado, las aportaciones realizadas por las diferentes localidades andaluzas verán cómo con el Plan de 1914 alcanzan su cota máxima con un 15,6 por ciento, para descender al 12,6 por ciento durante el período de vigencia del Plan profesional, siendo este porcentaje inferior al conseguido con el plan de 1903 (13,6 por ciento). Pero si esto sucedía en el entorno andaluz, el Plan de 1931 supuso un foco de atracción para una población procedente de regiones diferentes a la andaluza, al contribuir con un 18,5 por ciento, superaba con creces los porcentajes de los planes de 1903 (15 por ciento) y 1914 (16,7 por ciento), marcando pues, para el global del conjunto, una línea ascendente.



FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

Extracción social del alumnado: En la tabla 2 se aprecia la distribución de la población estudiantil en cuanto a su procedencia social en los tres planes de estudio, destacando la preponderancia de las clases intermedias bajas en los tres planes de estudio.

TABLA 2
EXTRACCIÓN SOCIAL DEL ALUMNADO NORMALISTA CORDOBÉS

Clases sociales	Plan de 1903 (por ciento)	Plan de 1914 (por ciento)	Plan de 1931 (por ciento)
Media y profesiones liberales	25,2	22,5	25,8
Intermedias bajas	28,8	35,4	34,4
Obrera	11,5	13,9	15,9

FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

Forma de ingreso del alumnado: La apertura del expediente en las Escuelas Normales iba acompañado de una forma de ingresar diferente, en la mayoría de los casos se realizaba a través de un examen, pero también existían otras modalidades; así, de forma global, durante el primer tercio del siglo XX el 72,6 por ciento de los aspirantes al magisterio ingresaron mediante examen de acceso, un 15,4 por ciento convalidó sus estudios de Bachillerato y un 0,6 por ciento accedió con la titulación de magisterio, finalmente, un 11,4 por ciento se someterá a examen al tiempo que poseía la titulación de segunda enseñanza. El análisis de cada plan de estudios, cuyos resultados aparecen expresados en la tabla 3, muestra cómo las opciones se van ampliando conforme estos se suceden.

TABLA 3
FORMA DE INGRESO DEL ALUMNADO NORMALISTA CORDOBÉS

INGRESO	Plan de 1903 (por ciento)	Plan de 1914 (por ciento)	Plan de 1931 (por ciento)
Con examen	81,4	82,4	40,5
Con Bachillerato	18,6	16,8	9,2
Con titulación de maestro/a	-	0,8	0,7
Con examen y Bachillerato	-	-	49,7

FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

5.2. Condicionantes del ingreso del alumnado cordobés en los estudios de magisterio durante los planes de estudio de 1903, 1914 y 1931

Sabemos que la forma de acceso a los estudios de Magisterio se realizaba en estos planes de estudio mayoritariamente a través de un examen de ingreso de acuerdo a unas condiciones particulares en cada uno de ellos; sin embargo, como ya se ha comentado, en frecuentes ocasiones este examen de ingreso se sustituía por la convalidación del título de Bachiller o bien se exigía como requisito para iniciar la carrera docente, por ello nos planteamos qué factores podían condicionar las distintas opciones del alumnado en el momento de acceder a estos estudios.

5.2.1. El sexo y el nivel cultural del alumnado

La hipótesis de que los varones accedían al Magisterio con un nivel cultural significativamente superior al de las mujeres, como consecuencia de haber cursado previamente el bachillerato, se confirmó al realizar un Análisis de Contingencia, pues los resultados obtenidos nos muestran que $\chi^2_{(3,667)} = 77,81$; $p < .001$, es decir, que existen diferencias significativas entre ambas variables, pudiendo afirmar que los aspirantes a maestros ingresaban en la carrera en unas condiciones académicas superiores —un 14,67 por ciento— a las aspirantes a maestras —un 1,75 por ciento—, ya que contaban con un título académico en mayor proporción que éstas⁴. Si el análisis se lleva a cabo por planes de estudio, para el de 1903 obtenemos también diferencias significativas entre hombres y mujeres, pues siendo $\chi^2_{(1,140)} = 28,48$; $p < .001$ induce a pensar que la hipótesis resulta cierta; de forma gráfica lo visualizamos en la figura 2.

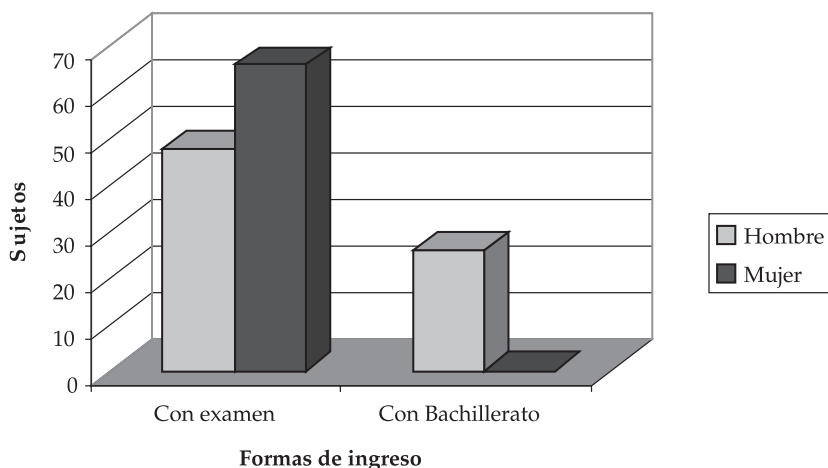
La figura 2 muestra cómo ninguna aspirante a maestra accedió a los estudios de Magisterio con la titulación de Bachillerato, siendo mayoritario su ingreso a través del

4 Estos porcentajes se han obtenido considerando el número de casos de alumnos y alumnas que accedieron con el título de bachiller. Si se contabiliza el alumnado que ingresó al mismo tiempo con el título de bachiller y con un examen de acceso, el porcentaje asciende al 22,01 por ciento en el caso de los varones y al 6,54 por ciento en el caso de las mujeres.

correspondiente examen. Es lógico pensar que estos resultados pudieran darse, puesto que la enseñanza secundaria seguía siendo a principios del siglo XX un campo acotado eminentemente para el alumnado masculino.

Figura 2

Diferencia en la forma de ingreso del alumnado en función del género. Plan de 1903



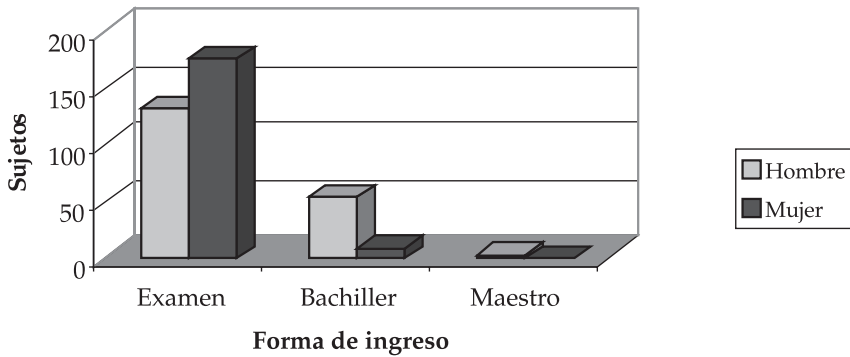
FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

Por lo que respecta al Plan de 1914 los resultados marcan $\chi^2_{(2,374)} = 41,39$; $p < .001$, lo que vuelve a confirmar la hipótesis inicial; aunque con la puesta en marcha de este plan podremos observar cómo de forma tímida las mujeres comienzan a acceder a los estudios de magisterio poseyendo el título de Bachiller, tal y como se aprecia en la figura 3, en ella además se destaca cómo el alumnado masculino ingresa también con otra titulación académica, la de maestro, esto es debido fundamentalmente a la existencia de un alumnado que inició sus estudios de magisterio con el Plan de 1903, pero que sólo alcanzó el grado elemental y ahora, con el paso del tiempo y las nuevas exigencias sociales, desean ampliar sus estudios y lograr una titulación superior.

Para el Plan de 1931 nos encontramos que $\chi^2_{(3,153)} = 11,77$; $p < .01$, debido a estos resultados se puede afirmar que las diferencias de sexo resultan también significativas en este plan de estudios que exigía como requisito previo el haber cursado la enseñanza secundaria; no obstante, no debemos olvidar que los expedientes analizados contemplaban alumnado que, aunque cursó el Plan Profesional, pudo acceder a él gracias al Plan Cultural —simultáneo en el tiempo al profesional—, que posibilitaba acceder con otra titulación y una vez realizados los cursos preparatorios pasar a formar parte del Plan Profesional, lo que explicaría que algunos de los alumnos y alumnas accedieran sin el correspondiente bachillerato (Vid. figura 4).

Figura 3

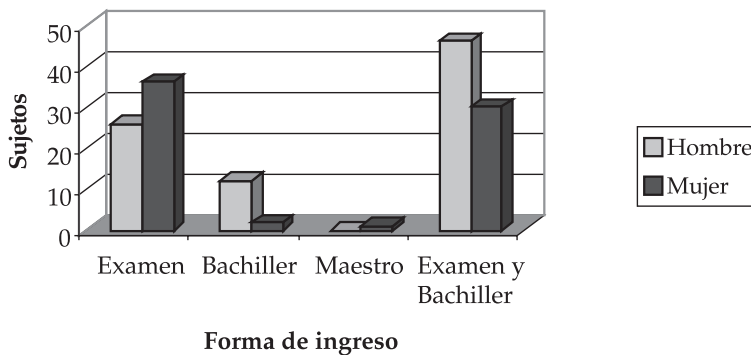
Diferencia en la forma de ingreso del alumnado en función del género. Plan de 1914



FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

Figura 4

Diferencia en la forma de ingreso del alumnado en función del género. Plan de 1931



FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

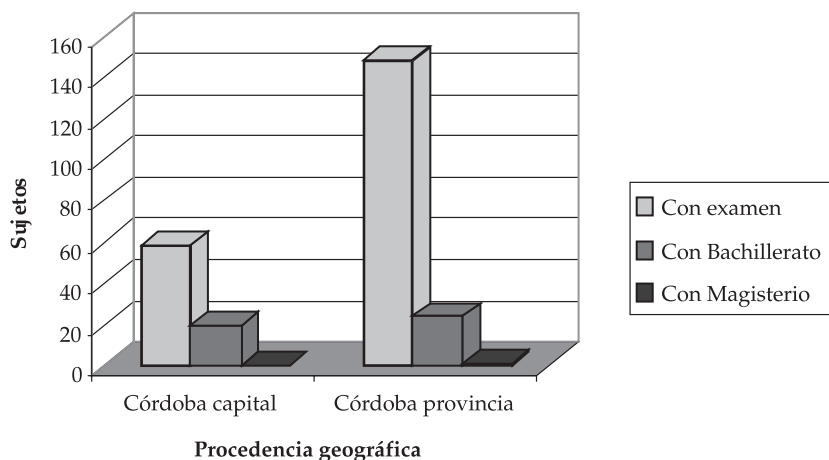
5.2.2. Procedencia geográfica y examen de ingreso

La localidad de procedencia puede considerarse como un condicionante a la hora de acceder a determinados estudios, en este sentido, pensábamos que el vivir en la capital de la provincia presenta unas ventajas con respecto a una procedencia rural, la ciudad ofrece la posibilidad de cursar unos estudios de Bachiller y luego convalidarlos para continuar la carrera de Magisterio, por ello nos planteamos que los aspirantes a maestros y maestras procedentes de la provincia de Córdoba ingresaron en las Escuelas Normales a través de un examen de acceso en mayor proporción que los procedentes de la capital.

De forma global para los tres planes de estudio podemos expresar que no existen diferencias significativas entre una procedencia y otra, pues los resultados así lo indican, $\chi^2_{(3,456)} = 3,39$; $p = n.s.$, siendo 67,70 el porcentaje de aspirantes que acceden del entorno rural, frente aun 32,30 por ciento que ingresan desde un entorno urbano.

Al descender a cada uno de los planes de estudio, tan sólo el Plan de 1914 nos arroja una diferencia marginal, pues $\chi^2_{(2,256)} = 5,30$; $p < .08$, visualmente lo podemos observar en la figura 5; en este sentido, el alumnado incorporado desde zonas rurales utiliza como forma de acceso a la carrera docente mayoritariamente la fórmula del examen de ingreso, mientras que los oriundos de la capital, aunque también se incorporan mediante el examen de ingreso, equilibran esta tendencia con la titulación propia de la segunda enseñanza.

Figura 5
Diferencia en la modalidad de ingreso del alumnado en función de su procedencia geográfica. Plan de 1914



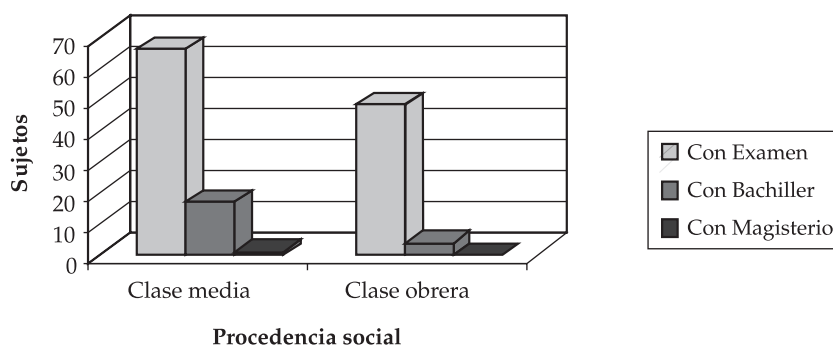
FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

5.2.3. Extracción social y examen de ingreso

La procedencia social también puede condicionar la forma de ingreso en una determinada carrera, en este caso la de Magisterio; podríamos presuponer que un nivel socioeconómico más elevado permitiría obtener un título de Bachiller con más facilidad y posteriormente convalidarlo para acceder a estos estudios que un nivel socioeconómico más bajo; en este sentido, considerábamos que los aspirantes a maestros y maestras procedentes de clases medias ingresaron en las Escuelas Normales de Córdoba con la titulación de Bachillerato en mayor medida que los procedentes de clases obreras. En general, cabría decir que no existen diferencias significativas entre las diferentes clases

sociales y la forma de ingreso al Magisterio, pues los resultados señalan que $\chi^2_{(9,663)} = 13,21$; $p = n.s.$, con unos porcentajes del 3,92, 6,18 y 0,75 por ciento para las clases medias, intermedias y obrera respectivamente;⁵ sin embargo, en el Plan de 1914 se observan unas diferencias marginales al establecerse entre la clase media y la clase obrera que $\chi^2_{(2,136)} = 4,62$; $p < .10$, la figura 6 recoge estas diferencias; en este sentido, se puede manifestar una tendencia en la que el alumnado de extracción social superior ingresa en el Magisterio en mayor medida con el título de Bachiller, que el procedente de las capas inferiores; no obstante, en ambos casos, la forma de ingreso mayoritaria se realiza a través del oportuno examen.

Figura 6
Diferencia en la forma de ingreso del alumnado en función de la procedencia social.
Plan de 1914



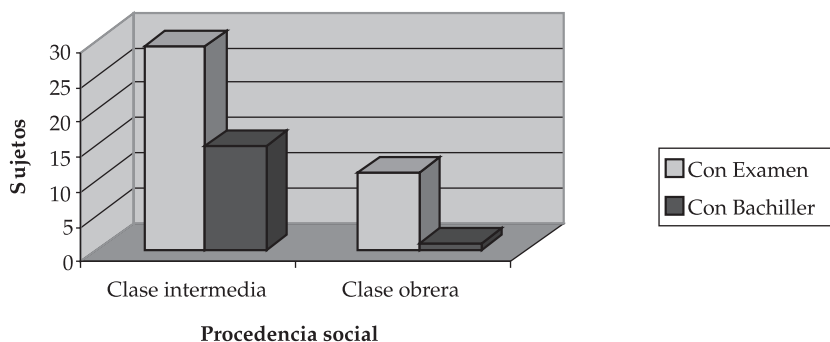
FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

Si comparamos los mismos datos para la clase intermedia y la obrera detectamos mayor número de diferencias entre unas clases y otras y la forma de acceso a los estudios de Magisterio; de este modo, se observan ligeras diferencias entre la forma de ingreso de una clase y otra, que se van eliminando conforme se suceden los diversos planes de estudios. Así, en el Plan de 1903 se aprecia una diferencia marginal, al establecerse que $\chi^2_{(1,56)} = 3,07$; $p < .08$, la figura 7 muestra cómo el alumnado procedente de la clase intermedia accede al Magisterio en mayor medida que los de clase obrera poseyendo el título de Bachiller; no obstante, como en el análisis anterior, en ambas clases la forma de ingreso más importante es a través del examen.

5 El porcentaje de casos desconocidos se sitúa en torno al 4,68 por ciento. Los porcentajes anteriores sólo contabilizan el acceso con el título de bachiller, si se considera además el doble requisito de ingreso con examen y título de bachiller, los porcentajes se incrementarían del siguiente modo: clases medias, 6,94 por ciento, clases intermedias, 9,80 por ciento y clase obrera, 2,71 por ciento; el porcentaje de desconocimiento se localizaría en el 7,39 por ciento.

En 1914 los resultados también marcan una ligera tendencia $\chi^2_{(2,184)} = 4,13$; $p=n.s.$, mientras que en 1931 ya no se aprecia esa dirección al alcanzarse $\chi^2_{(2,76)} = 3,03$; $p=n.s.$; por lo que difícilmente se puede hablar de diferencias significativas entre una clase social y otra.

Figura 7
Diferencia en la forma de ingreso del alumnado en función de la procedencia social.
Plan de 1903



FUENTE: Elaboración propia. Expedientes personales de alumnos y alumnas.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El seguimiento de las diferentes fases a lo largo de esta investigación nos han llevado a establecer una serie de conclusiones, tales como la dificultad de localización y clasificación de las fuentes históricas, la extracción de los datos y la limitación de los mismos al encontrarse en una documentación que en la mayoría de los casos cuenta con cien años de antigüedad, la selección de las herramientas más idóneas para la recogida de dichos datos, etc.

Finalmente, destacamos los resultados y conclusiones obtenidos respecto a las variables que manifiestan mayor o menor asociación con la forma en que el alumnado normalista cordobés ingresó en los estudios de Magisterio durante el primer tercio del siglo XX.

Los resultados muestran de forma contundente que el sexo es la variable que en mayor medida condiciona la opción de ingreso del alumnado; por el contrario, la procedencia geográfica y la extracción social no constituyen factores determinantes de una forma u otra de ingresar en las Escuelas Normales durante los planes de estudio del primer tercio del siglo XX, de forma más detallada expresamos que:

- a) El alumnado masculino en todos los planes de estudio analizados accedió a la carrera de Magisterio en condiciones académicas superiores al alumnado femenino, es decir, su entrada a la Escuela Normal se produjo con la titulación

de Bachillerato en mayor medida que las féminas. Las posibilidades de estudiar la segunda enseñanza por parte de los varones eran significativamente mayores que las de las mujeres, la sociedad del momento relegaba a éstas a un ámbito doméstico del que sólo podían separarse para estudiar determinadas carreras “propias de su sexo”, de ahí que no “hiciera falta” incorporarse a la segunda enseñanza.

La influencia social era de tal calibre que, incluso en el Plan de 1931, que exigía haber cursado el Bachillerato antes de someterse al prescriptivo examen de ingreso, las aspirantes optaron por ingresar en el magisterio a través de otra vía, cursando el Plan Cultural, y solventar, así, el escollo de la titulación.

- b) Las posibilidades que ofrece la ciudad en cuanto a centros de enseñanza secundaria, academias, etc., se refiere, frente a la escasa o nula oferta disponible en el entorno rural, nos hacía conjeturar que el alumnado procedente de la capital ingresaría en los estudios de Magisterio poseyendo la titulación de Bachillerato en mayor medida que el llegado de un ámbito rural; sin embargo, los resultados han demostrado que no es así, pues sólo en el caso del Plan de 1914 se observan unas diferencias marginales; por tanto, la procedencia geográfica no condiciona la opción seleccionada por el aspirante para su ingreso al Magisterio.
- c) La pertenencia a una determinada clase social nos hacía presuponer una forma diferenciada de ingresar en las Escuelas Normales, así al proceder de un entorno social más elevado, teóricamente más culto y con mayores recursos económicos, se accedería al Magisterio poseyendo la titulación de Bachiller en mayor proporción que los aspirantes procedentes de clases sociales más bajas; sin embargo, los resultados han demostrado que:
 - El alumnado procedente de las clases medias no ingresó en las Escuelas Normales con la titulación de segunda enseñanza en mayor medida que la clase obrera, sólo se aprecia una tendencia marginal en el Plan de 1914.
 - Existe una tendencia a que el alumnado perteneciente a una clase social intermedia accedió al Magisterio mediante la convalidación del título de Bachillerato en mayor medida que el proveniente de la clase social obrera; sin embargo, esta tendencia se irá diluyendo conforme se suceden los planes de estudio de 1903, 1914 y 1931.

La extracción social, por tanto, no se configura como factor constituyente de diferencias en la forma de ingreso de los aspirantes al Magisterio, la escasa diferenciación existente entre unas clases sociales y otras puede ser explicativa de este hecho, pues, las clases medias-altas y altas apenas estuvieron representadas en las Escuelas Normales de Córdoba.

En conclusión, el alumnado normalista cordobés, de forma general, definió su propia trayectoria académica, distinguiéndose del de otras provincias y épocas. Estas diferencias en cuanto a factores como el género, lugar de origen, grupos sociales de pertenencia, forma de ingreso, etc., darán entidad a un colectivo que tendrá por misión la difusión de conocimientos en un tramo educativo concreto, la primera enseñanza, y en una localización rural prefijada, la provincia de Córdoba.

Aunque esta investigación se ha centrado en hechos del pasado, hemos comprobado que es posible aplicar una metodología cuantitativa al conocimiento de nuestra historia y sus resultados pueden constituir un pilar fundamental para la toma de decisiones, con evidencia científica, por parte de las instituciones competentes para mejorar la calidad de la oferta universitaria en el ámbito educativo actual.

7. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA DEL ESTUDIO

Las lagunas documentales en los archivos constituyen una limitación importante en este tipo de investigaciones, no se dispone de la totalidad de la información, es necesario contrastarla y recurrir a documentación alternativa -archivos parroquiales y censos- para completar datos; al mismo tiempo, la inexistencia de estudios similares imposibilitan comparar resultados.

No obstante, el estudio también sienta las bases para futuras investigaciones históricas que quieran utilizar una metodología cuantitativa para exponer sus resultados, concretamente, en el ámbito que hemos abordado: ampliar los límites cronológicos hacia el siglo XIX y segunda mitad del siglo XX, analizar los factores que incidieron en los exámenes de curso en los mismos planes de estudio, en las reválidas —elementales y superiores—, en la evaluación de las prácticas de enseñanza, etc., en definitiva, en cualquier aspecto educativo que pueda mejorar la calidad de la enseñanza del siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arkin, H. y Colton, R. (1962). *Tables for statisticians*. Nueva York: Barnes y Noble.
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Barragán Moriana, A. (2000). *Córdoba: 1898/1905. Crisis social y regeneracionismo político*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Bisquerra, R. (coord.). (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Buendía, L. et al. (2007). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cantón Mayo, I. (2003). La estructura de las organizaciones educativas y sus múltiples implicaciones. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 17, 139-165.
- Carmina Duránte, M. A. y Salvador Pérez, M. I. (2005). Análisis de un cuestionario para la orientación de los estudios universitarios de Magisterio. *Revista de Investigación Educativa*, 23, 239-257.
- Escolano Benito, A. (1982). Las Escuelas Normales. Siglo y medio de perspectiva histórica. *Revista de Educación*, 269, 50-76.
- Escolano Benito, A. (1997). La historiografía educativa. Tendencias generales. En De Gabriel, N. y Viñao Frago, A. *La investigación histórico educativa*. Barcelona: Ronsel.
- Escolano Benito, A. (2002). Memoria de la educación y cultura de la escuela. En Escolano Benito, A. y Hernández Díaz, J. M^a. (coords.). *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Escolano Benito, A. (2004). *El pensil de las niñas: la educación de la mujer*. Madrid: EDAF.

- García Hoz, V. (Coord.). (1994). *Tratado de educación personalizada. Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Holgado Barroso, J. (2000). *Las Escuelas Normales de Sevilla durante el siglo XX (1900-1970). Tradición y renovación en la formación del Magisterio Primario*. Universidad de Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Hogg, M. A. y Vaughan, G. M. (2002). *Social Psychology*. Harlow, England: Prentice Hall.
- Lent, R.W., Brown, S. D. y Hackett, G. (1994). Toward a unifying social cognitive theory of career and academic interest, choice and performance. *Journal of Vocational Behavior*, 45, 79-122.
- Martínez González, R.A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: guía metodológica para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: CIDE.
- Nasarre López, J. M. (2002). *Liberalismo educativo: Inercia y renovación en la formación de los maestros altoaragoneses (1842-1936)*. Huesca: Ayuntamiento de Huesca; Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Popper, K.R. (1983). *Realismo y el objetivo de la ciencia*. Madrid: Tecnos.
- Popper, K.R. (1991). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Osuna, J. (1991). *Métodos de muestreo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ruiz Berrio, J. (1979). Antecedentes históricos de las actuales Secciones de Pedagogía. *Revista Studia Paedagógica*, 34.
- Ruiz Berrio, J. (1988). La investigación española en Historia de la Educación. La Sección de Historia de la Educación de la Sociedad Española de Pedagogía. En *Primer Encontro de Historia da Educaçao em Portugal. Investigações e Actividades*. Lisboa: Fundação Calauste Gulbenkian.
- Ruiz Berrio, J. (1990). Una formación europea para un reformador español, Pablo Montesino. *Revista Complutense de Madrid*, 1, 427-434.
- Ruiz Berrio, J. (2000). La Junta de Ampliación de Estudios, una agencia de modernización pedagógica en España. *Revista de Educación*, (Ext.), 229-248.
- Ruiz Berrio, J. (2002a). Pasado, presente y porvenir de los museos de educación. En Escolano Benito, A. y Hernández Díaz, J. M. (coords.). *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ruiz Berrio, J. (2002b). Vida, fulgor y crisis del sistema escolar español. *Arbor*, 173, 83-102.
- Viñao Frago, A. (2004). *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Marcial Pons.

Recibido: 10 de marzo de 2009.

Aceptado: 14 de octubre de 2009.

